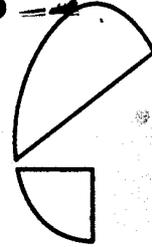


0908



Incubandina s.a.

Ambato, 27 de marzo de 2009

Señor Ingeniero  
Segundo Javier Corrales Bastidas  
Presente.-

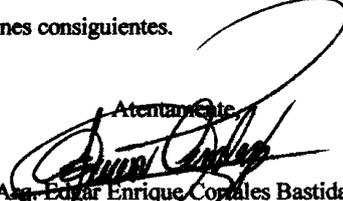
37.113

De mi consideración.-

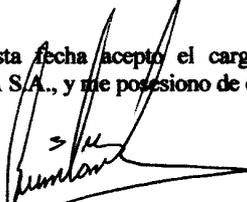
Me es grato por el presente comunicar a usted que la Junta General de Accionistas reunida el 27 de marzo de 2009, tubo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL DE "INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A.", para un periodo de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía así como todas las demás atribuciones así como cumplir con los deberes que como GERENTE GENERAL, le corresponden, basándose en los Estatutos de la Compañía, que constan el Contrato Constitutivo de la misma, celebrando ante la notaría Primera del Cantón Ambato, Doctora Helen Rubio Lecaro, el cuatro de junio de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el seis de junio del mil novecientos noventa y dos, bajo el número doscientos veinte y nueve (229).

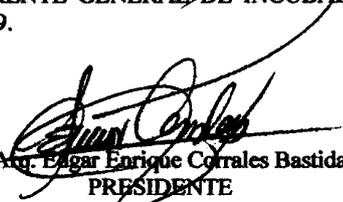
Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,  
  
Aca. Edgar Enrique Corrales Bastidas  
PRESIDENTE

Ambato, 27 de marzo de 2009. Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A., y me posesiono de él.

  
Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas  
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE: El señor ING. SEGUNDO JAVIER CORRALES BASTIDAS, con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de GERENTE GENERAL DE INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A, Ambato, 27 de marzo del 2009.

  
Aca. Edgar Enrique Corrales Bastidas  
PRESIDENTE

NOMBRES: Segundo Javier  
APELLIDOS: Corrales Bastidas  
CÉDULA: 050162121-3  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

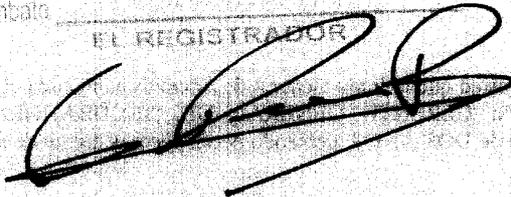
LUGAR DE RESIDENCIA: Lasso, Av. Panamericana Norte Km. 20

Razon Queda inscrito con el nº 0219  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

01 ABR. 2009

Ambato

EL REGISTRADOR



Digitado Juisatausk 19.06.2009